



► Todas las autoridades de gobierno deben estar atentas a una posible emergencia durante el verano.

Atentos al teléfono rojo

Gabinete sale de vacaciones con advertencia de regresar ante emergencia por incendios

Frente a la eventualidad de los siniestros de enero y febrero, un tercio del gabinete pidió días libres antes de fin de año, para así estar a disposición por una posible catástrofe, fenómeno que en el pasado ya ha obligado a suspender días libres de autoridades.

David Tralma

Al igual que el año pasado, los 24 ministros del gabinete del Presidente Gabriel Boric recibieron la instrucción de coordinar con antelación sus vacaciones y fueron advertidos de una consideración adicional: tener total disposición de interrumpir su descanso en caso de que el país entre en alerta por incendios forestales u otra catástrofe.

En el Ministerio del Interior ya llevan un registro online de los incendios forestales de la temporada, que este año partieron antes porque también se adelantaron las altas

temperaturas. Por eso se lanzó la campaña preventiva que esta semana difundió el Presidente en su gira regional a Ñuble y que los ministros deben replicar en las siguientes semanas.

Bajo ese escenario todas las autoridades de gobierno deben estar atentas al llamado y han debido acomodar sus agendas mirando ese dato.

Lo mismo corre para el Presidente Gabriel Boric, quien en el verano de 2023 debió suspender su descanso en la Región de Aysén para enfrentar la primera emergencia por incendios de su administración.

Consultados al respecto, desde Presidencia comentaron que el detalle de las jornadas de descanso del Mandatario se informará oportunamente.

Ocho ministros ya tuvieron días libres

La Tercera consultó a los 24 ministerios del gobierno respecto de las fechas en las que sus secretarios de Estado saldrán de vacaciones este verano. Un tercio del gabinete se anticipó a los momentos más complejos de los incendios y pidió días de descanso antes de que termine este año 2024.

El principal rostro de este grupo es la mi-

nistra del Interior, Carolina Tohá (PPD), quien inició su descanso legal el pasado 23 de diciembre y que este viernes 3 de enero culmina sus vacaciones.

A ella se sumó la ministra de Desarrollo Social, Javiera Toro (FA), quien tuvo vacaciones entre el 20 y el 27 de diciembre.

Las dos secretarías de Estado el año pasado debieron interrumpir sus descansos para atender la crisis de los incendios. Toro, de hecho, tenía pasajes listos para ir a Europa cuando fue designada por el Presidente Boric como la encargada para la reconstrucción tras las duras esquivas que dejó el incendio en Valparaíso en el que murieron 137 personas. El año anterior también fue designada ministra de enlace en la Región de Los Ríos para enfrentar los focos que hubo en esa región.

Otro ministro que tuvo días libres antes del momento más difícil del verano fue el de Agricultura, Esteban Valenzuela (FRVS), quien entre Navidad y Año Nuevo se tomó cuatro días intermitentes de descanso. En enero y febrero "no se tomará vacaciones, debido a la emergencia".

Por otro lado, la ministra de Salud, Ximena Aguilera, retornará este jueves 2 de enero a sus funciones, tras las vacaciones que mantiene desde el 23 de diciembre. La misma cantidad de días se tomó la titular de Cultura, Carolina Arredondo.

Jessica López, de Obras Públicas, aprovechó los días de festividades para tomar un descanso. En su cartera comentan que para febrero "está evaluando cuándo hacer uso de algunos días de feriado legal, esto según

SIGUE ►►



contingencias”.

Juan Carlos Muñoz (Transportes) es otra cara del gabinete que descansó con antelación al inicio del 2025 y vuelve a sus funciones a principios de enero “justamente para poder estar ante cualquier eventualidad en el verano”.

El canciller Alberto van Klaveren tuvo unos días de descanso entre las fiestas de fin de año, aunque estos no fueron continuos. Aún no se ha definido si se tomará días durante enero y febrero.

Fernández y Gajardo no descansarán, Etcheverry evalúa hacer lo mismo

Uno de los rostros de la contención de los incendios del verano de 2024 fue la ministra de Defensa, Maya Fernández (PS), quien llegó a ser la titular de enlace en Valparaíso por unos días, hasta que el Mandatario designó a la vocera Camila Vallejo (PC), hoy con prenatal.

Desde el entorno de la exdiputada socialista transmiten que este verano Fernández no tendrá días libres, pues en enero y febrero ha decidido estar a disposición del Ejecutivo para el monitoreo de posibles incendios, así como de otros temas vinculados a su cartera. En 2024 el Presidente la mandó a llamar de sus vacaciones en Brasil, que recién había iniciado, para que así pudiera coordinar el trabajo de las Fuerzas Armadas.

Desde Justicia señalan que el ministro Jaime Gajardo (PC) tampoco tendrá vacaciones, misma situación por la que apostaría la titular de Ciencia, Aisén Etcheverry (FA), quien, además, desde el 23 de diciembre ejerce como vocera subrogante del Ejecuti-

vo.

En vista de las responsabilidades de su cargo, Etcheverry ha debido reevaluar su agenda de los próximos meses, incluyendo un viaje a París que estaba programado para mediados de febrero, fecha en la que iba a asistir a un evento mundial de ciencias que fue comprometido en visita del Presidente francés, Emmanuel Macron, a Chile.

Un caso particular también es el de Carlos Montes (PS), titular de Vivienda, que no se ha tomado vacaciones y que tampoco ha definido qué días descansará.

Descansan en enero

Mientras Tohá ha estado de vacaciones, el subsecretario del Interior, Luis Cordero, ha estado a la cabeza de Interior y en su oficina tiene los monitores que muestran las labores de emergencia contra los incendios. Él descansará entre el 6 y el 10 de enero para retomar la misma labor a su regreso.

La ministra de la Mujer, Antonia Orellana (FA), saldrá entre el 2 y el 9 de enero. Desde su repartición agregan que existe la posibilidad de sumar otros días libres en febrero, aunque eso dependerá de la contingencia.

Otros dos frenteamplistas del gabinete descansarán en enero. La primera es Marcela Sandoval, de Bienes Nacionales, y el segundo es Nicolás Grau, de Economía. Este último se tomará la última semana del mes y desde su cartera indican que su papel ante los incendios se activa en la última fase, cuando se deben entregar ayudas económicas a las pymes.

El listado lo agranda la ministra de Minería, Aurora Williams (PR), quien tendrá li-

bre lo que queda de esta semana y entre el 8 y el 10 de enero. Un caso aparte es el del ministro del Deporte, Jaime Pizarro, quien tendrá libre la última semana de enero, pero también la primera de febrero.

Enero de Congreso y febrero con vacaciones

Un último grupo de ministros con vacaciones eligió febrero como mes para descansar.

El caso más evidente es el del titular de la Segpres, Álvaro Elizalde (PS), quien, al igual que todos sus antecesores en el cargo, se vería obligado a escoger las últimas tres semanas de febrero como sus jornadas de vacaciones. Esto por temas evidentes: el Congreso, su espacio de trabajo, cierra todo el segundo mes del año y, a diferencia de sus otros pares del gabinete, al exsenador socialista le complica tomarse días libres durante el resto del año.

En la misma posición está la ministra del Trabajo, Jeannette Jara (PC), quien durante enero -al igual que Mario Marcel (Hacienda)- estará en las negociaciones finales con el Senado para sacar adelante la reforma de pensiones del gobierno de Boric. Como sea, los días que ambos secretarios de Estado elegirán para descansar están por definirse.

Nicolás Cataldo (PC), de Educación, está en el mismo escalón, pues desde su cartera indican que en enero “continuará liderando la agenda legislativa” del Mineduc, “por lo que tentativamente tiene agendadas sus vacaciones en febrero, todo siempre sujeto a la contingencia”.

El titular de Energía, Diego Pardow (FA), definió salir en febrero, pero no ha zanjado los días particulares que tendrá libre.●

► La ministra del Interior, Carolina Tohá; el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela; la titular del Minsal, Ximena Aguilera; y Javiera Toro, jefa de la cartera de Desarrollo Social.